RESOLUCION DECANAL N° 980-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 16 de noviembre de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2251130 de fecha 12 de setiembre de 2022, presentado por los aspirantes Marco Antonio Curihuamán Luis y Kervin Laura Morales, solicitando revisión y aprobación del Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, los aspirantes Marco Antonio Curihuamán Luis y Kervin Laura Morales, pertenecientes a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, han cumplido con presentar tres ejemplares del Plan de Tesis denominado: **"GESTIÓN DE TESORERÍA Y LA EJECUCIÓN DE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE AYACUCHO 2021",** siendo asesor el Prof. Yon Ciro Ezcurra Ramírez;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 170-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 03 de octubre de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del plan de tesis, integrado por los profesores: Edgar Huarancca Aguilar (Presidente), Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro) y Edwar Rafael Enciso Huillca (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 14 de noviembre de 2022 la Comisión de Revisión y Evaluación del referido Plan de Tesis, integrado por los profesores Edgar Huarancca Aguilar (Presidente), Toño Fredy Rojas Palpan (Miembro) y Edwar Rafael Enciso Huillca (Miembro), han emitido el dictamen favorable aprobando su Plan de Tesis;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR, el Plan de Tesis denominado **"GESTIÓN DE TESORERÍA Y LA EJECUCIÓN DE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE AYACUCHO 2021",** presentado por los aspirantes Marco Antonio Curihuamán Luis y Kervin Laura Morales.

Artículo 2º AUTORIZAR a los recurrentes el desarrollo del indicado Plan de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
Expediente
E.P. de Contabilidad y Auditoría
Interesados
Archivo